



**Acta nº 55**  
**SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD**  
**DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**LUGAR:** Sala de Grados del Edificio de Ciencias de la Salud

**FECHA:** 03 de mayo 2023

1ª CONVOCATORIA: 9,00 h.

2ª CONVOCATORIA: 9,30 h.

**ASISTENTES:**

**DECANO:** Gabriel Aguilera Manrique

**SECRETARIA:** Lorena Gutiérrez Puertas

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:**

**Sector Profesorado:** M<sup>a</sup> Teresa Belmonte García, Gracia M<sup>a</sup> Castro de Luna, Manuel Fernández Sánchez, José Manuel Hernández Padilla, Verónica Márquez Hernández, Cayetano Fernández Sola, José Granero Molina, Rubén Fernández García, Héctor García López, M<sup>a</sup> de mar Sánchez Joya y Nuria Sánchez Labraca.

**Sector Estudiantes:** Antonio Díaz Giménez y Antonio Javier Alias Castillo

**Sector PAS:** Salomé Alonso Núñez.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

**Sector profesorado:** Amelia Victoria García Luengo, Patricia Rocamora Pérez, Carmen M<sup>a</sup> Rodríguez López y M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Fernández.

**Sector Estudiantes:** Mario Muñoz Gutiérrez y Anabel Chica Pérez.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

De forma presencial, a las 09:30 horas del día 03 de mayo de 2023, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano D. Gabriel Aguilera Manrique, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

**Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba, por asentimiento, el acta nº 54.

**Punto 2. Informe del Decano.** Se informa de lo siguiente:

- 1- Se informa de los temas abordados en la última reunión con el Rector, destacando la identificación de los edificios del campus incluyendo un directorio con los servicios que incluye. El 12 de mayo termina el proceso



- electoral y el rector quiere convocar al claustro lo antes posible.
- 2- Se informa que, con la aprobación de la LOSU, la universidad tiene que desarrollar nuevos estatutos, a nivel andaluz se va a desarrollar una nueva ley de Universidades. Además, se quiere homogeneizar el número de alumnos en los grupos docentes, establecer las reducciones de los docentes, centralización de las plazas a nivel andaluz y perfiladas por áreas.
  - 3- Se informa que los estudiantes a partir del 01 de octubre de 2023, tanto para prácticas curriculares como prácticas extracurriculares cotizarán.
  - 4- Se informa que el Informe Anual de Revisión del Sistema 2022 y el Plan de Calidad de 2023 ya están aprobados y publicados.
  - 5- Se informa que la Imposición de Becas será el 15 de junio, que en breve recibirán la invitación de los estudiantes.

### **Punto 3. Posicionamiento de la Junta de Facultad sobre Másteres Oficiales.**

La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en respuesta al correo recibido el 24/11/2022 de Dirección de Secretariado de Máster, con Asunto: Mejora de la Oferta de Másteres Oficiales de la Facultad de Ciencias de la Salud, ACUERDA:

Primero: rechazar la propuesta, por cuanto es interpretada, no como una mejora, sino como una propuesta de reducción de la oferta de los másteres de nuestra Facultad, para la que desde hace años hay sobrada demanda.

Segundo: Demandar el respeto a la capacidad de los órganos de la Facultad para proponer la mejora, modificación, supresión o creación de títulos, conforme al art. 9.c de su reglamento, y los art. 147.c y 154.2.c., de los estatutos de la UAL.

### **Punto 4. Aprobación, si procede, de propuesta de nombramiento de Coordinación de Grado en Medicina.**

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de Bruno Nievas como Coordinador del Grado en Medicina.

### **Punto 5. Aprobación, si procede, de cambio de adscripción de área en Másteres.**

Se aprueba, por asentimiento, el cambio de adscripción de 12 horas de la asignatura de Investigación en cuidados clínicos del área de Enfermería al área Externa. En la asignatura de Metodología de la Investigación II, 12 h. del área externa pasan al área de Enfermería, del Master en Investigación en Ciencias de la Enfermería. En el máster de Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud, en la asignatura de Enfermedades Cerebrovasculares, de 16.5 horas del ámbito de medicina 5 horas se cambian al área de Enfermería. En la asignatura odontología y cirugía maxilofacial, de las 9 horas de área externa, 3 horas pasan al área de enfermería y de las 9 horas del ámbito de medicina 7.5 horas pasan al área de enfermería.

### **Punto 6. Aprobación, si procede, de propuesta de nombramiento de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Almería.**

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de Dr. Honoris Causa Miguel Ángel Martínez-González.

### **Punto 7. Asuntos de trámite y urgencia:**

No hay asuntos de trámite y urgencia.

